

SUSCRIPCIONES
1.50 Ptas.
Redacción y Administración
Albareda 13, segundo
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
No se devuelven los originales
LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

ANO IV GERONA. — MARTES 3 DE MARZO DE 1896

LA BELIGERANCIA

Durante muchos meses se ha estado aseverando que el gobierno de los Estados Unidos no pensaba ni podía pensar en el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos. Por esto ha sorprendido dolorosamente la discusión y aprobación de la beligerancia en el Senado norteamericano, debate que ha venido poco después de aquel célebre dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores, al que el gobierno de España no concedió importancia de ninguna clase. El reconocimiento de la beligerancia no sólo viola y atropella los principios sobre los que se asientan las relaciones de paz y amistad entre España y los Estados Unidos. Lo que se infringe, atropella y viola es el derecho universal de gentes, porque aceptada tal teoría no habría nación en el mundo que pudiera castigar las rebeldías contra su bandera. A Europa, y sobre todo a Inglaterra, importa que no prospere esa doctrina. En nombre de qué si no rechazó Inglaterra la intervención que pretendió establecer los Estados Unidos en el conflicto de límites entre la Gran Bretaña y la República de Venezuela para los americanos—dijo un día el Sr. Samuel con su soberbia,—y a tan ruidosa pretensión contestó Inglaterra amenazando con la guerra. Del mensaje de Cleveland no quedó ni siquiera la posibilidad de un arbitraje. Y es que no deben olvidar, y no olvidan seguramente, las potencias europeas y si la doctrina de Monroe triunfara no sería España el único que sufriera sus brutales, tristes consecuencias. Europa, y principalmente en Europa Inglaterra, desempeña en el mundo, en la comunidad internacional de las naciones civilizadas el papel altísimo de gendarme, de Guardia civil, para impedir los asaltos en el camino real del derecho de gentes. No se trata de invocar la intervención de una potencia extranjera contra la intervención ilegal de otro Estado extraño; pero se trata, sí, de llamar la atención del mundo acerca de los graves efectos del reconocimiento de la beligerancia. Ya lo hemos dicho otras veces, y lo repetimos ahora: en la guerra de Cuba se ven además de la santa causa de España contra el criminal filibusterismo, la eternidad de la civilización del mundo antiguo, que descubrió y fecundó a América con su sangre. Europa no puede consentir que los Estados Unidos rompan violentamente con la historia que no es suya, que no les pertenece.

era aplicable a Cataluña la perturbadora y exótica institución del Consejo de familia, el recurso gubernativo que en Diciembre del 94 interpuso el notario de esta ciudad don Emilio Saguer. En vista de esta decisión de la Dirección General de los Registros, *Lo Gerona* protesta contra todos los atropellos del centralismo y excita a los amantes y defensores de nuestra venerable legislación catalana a que formen una verdadera cruzada que ponga freno a los desmanes cada día mayores del absolutismo centralista. Rochefort publica en el *L'Intransigeant* que llegó ayer, un injurioso artículo contra España, en que después de hacer suyas las apreciaciones del corresponsal del *Times* en Nueva York, dice que la actitud del Senado es la única respuesta merecida por el veredicto Weyler, que decretó el exterminio de los habitantes de todas las ciudades y campos. «España se ve herida por el mismo rayo que lanzó contra Cuba». Y así continúa disparando contra nosotros. En Peralta de la Sal, diócesis de Urgel, se trata de levantar un monumento al hijo ilustre de aquella villa, San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías. Para realizar tal propósito se cuenta con el apoyo de importantes personalidades, entre las que figuran el Excmo. Cardenal Casaña. Una numerosa agrupación de admiradores del eximio poeta catalán mosen Jacinto Verdaguer, está recogiendo fondos para publicar próximamente algunos miles de ejemplares de una corona poética dedicada al autor de «La Atlántida», que será repartida entre el público. El Gobierno ha dispuesto que, a título de reciprocidad, se admitan con franqueza de derechos las banderas, escudos, sellos, libros copiados, registros o impresos oficiales que se importan para el uso exclusivo de las Cancillerías Consulares establecidas en la península e islas adyacentes. Se lee en el «Diario de Barcelona»: «El Tribunal Supremo de Justicia, en el recurso que se vio el 30 de enero último, ha casado la sentencia dictada por la Audiencia de la Habana contra el doctor don Juan Bautista Casas, gobernador eclesiástico que fue, sede plena, de aquel obispado, y por la cual se imponía a dicho señor la pena de 14 años o meses y un día de estrafamiento, con inhabilitación temporal, y sujeto a la vigilancia de la autoridad todo el tiempo de la condena y otro tanto más; esto es, 29 años, 4 meses y 2 días. El delito imputado al que fue gobernador de la diócesis de la Habana, era uno de los que el Código penal incluye en el libro II, título I («contra la seguridad del Estado»). El hecho fue haber prohibido a los Párrocos y encargados de los archivos eclesiásticos facilitar certificación sacramental que se les pidieran por autoridades o particulares para efectuar el matrimonio civil a pesar de las prescripciones civiles que se invocarán. De la defensa estaba hecho cargo el licenciado don Ramón Nocedal, y el Supremo Tribunal, al casar la sentencia, absuelve libremente al señor Casas, declarando las costas de oficio.» Anoche volvimos a quedarnos poco menos que a oscuras en esta ciudad. Por espacio de un buen rato dejaron de alumbrar las lámparas eléctricas, y fué preciso encender los mecheros de gas en los cafés y casas particulares. Como nunca faltan maliciosos, hay quien relaciona estas faltas en el alumbrado eléctrico con la próxima subasta que de dicho servicio ha de verificarse. En la sala de profesores de la Facultad de Medicina de Barcelona se ha celebrado una reunión para constituir un comité en Cataluña encargado de fomentar la suscripción internacional para erigir un monumento en París al doctor Pasteur.

En la reunión general celebrada el domingo último por la Cotradía de la Purísima Sangre de N. S. J. para la renovación de la mitad de la Junta, ganó por mayoría de votos la siguiente candidatura: Administrador primero, don Martín Coll y Lluira; idem segundo, don Luis Bassols y Llimona; prior, reverendo don José Matas; secretario primero, don José Cuñell; idem segundo, don Tomás Carreras; tesoro, don Antonio Mateu; oidores de cuentas primero, don Joaquín Calm; idem segundo, don Rafael Corominas; don Pedro Prunell; don Narciso de Pol; vocales, don Esteban Faura, don Fernando Casadevall, don Ramón Martí y Piserra; Sacristanes de la junta, reverendo don Enrique Coll, don Antonio Bonet. También se acordó celebrar este año la procesión del Jueves Santo. Entre las reses lanaras que entraron ayer en el Mercado de Barcelona figura una regular partida, procedente de Aragón, cuyos ganaderos buscan en Barcelona los precios remuneradores que no encuentran en Zaragoza y que afortunadamente acreditarán el Mercado, según parecer de los tratantes de ganado. Si como es de suponer continúa obteniendo buen resultado el escandallo que el fie. Ayuntamiento practica a satisfacción de comprador y vendedor, los ganaderos aragoneses concurrirán en gran número y periódicamente al Mercado barcelonés. Hallase en camino, y llegará dentro un par de días, una expedición de ganado vacuno gallejo, procedente las mismas ganaderías que surten el mercado de Gibraltar. Desde el sábado nuestro querido colega *El Tiempo* es uno de los periódicos de mayor tamaño que se publican en España; ya era uno de los mejor escritos y de más intención política. Ahora se presenta con importantes reformas, que le dan un aspecto elegante y atractivo. En su nueva forma corresponde en efecto, a los gustos e ideales de la gran masa conservadora que representa, y a la vez, puede y debe ser leído por todo el público que busca el artículo de labor florentina, el chiste inagotable y la amenidad escogida. Entre las reformas, figura la publicación en sus columnas de revistas financieras de todos los valores que tienen importancia en el mundo. Deseamos al *Tiempo* las prosperidades que merece. Anteayer empezó a publicarse en Barcelona el «Diario del Pueblo, periódico republicano revolucionario. La noticia de haber sido aprobada la beligerancia en el Senado de Washington produjo en la Bolsa de Barcelona una brusca oscilación de baja en las Cubas y en las rentas interior y exterior, por cuyo motivo arroja la comparación de cierras una depreciación que no era de esperar. Madrid se sostuvo con relativa firmeza hasta el viernes, en que se notó ya alguna expectación, produciéndose en las sesiones del sábado una brusca oscilación de baja en las rentas, aunque menos acentuada que en París y plaza de Barcelona. De cierre quedó a fin el 4 por 100 interior a 63'95; fin y 63'75 próximo, el exterior a 73'80 y los billetes hipotecarios de Cuba a 92'00 y 75'00 respectivamente las emisiones de 1886 y 90, siendo este valor el que más fuerte oscilación sufrió. Las acciones de la Arrendataria de Tabacos mantuvo en cotización el entero 192 y las del Banco de España cerraron a 374. Durante la sesión de Bolsa reinó el sábado extraordinaria animación en aquella plaza; notándose en determinados momentos algún pánico en los corros y estando fija la atención en los corros de rentas. El 4 por 100 interior después de diversas fluctuaciones quedó en el cierre a 63'57 y el exterior a 73'55. En el corro de Cubas es donde más se acentuó la baja perdiendo tanto las de la

emisión del 86 como las del 90 más de tres enteros respecto al cierre del viernes. En Tarragona reunieron anteayer por la tarde muchos jóvenes ante el Consulado de los Estados Unidos en son de protesta, retirándose después pacíficamente. Ayer algunos acudieron a dicho Consulado, en cuyo vestíbulo protestaron enérgicamente, dando vivas a España y a Cuba española y mueras a Mr. Sherman, al Senado yankee, a los simpatizadores de los insurrectos cubanos y a la nación norteamericana. El alcalde de Sabadell telegrafió ayer al presidente del Consejo de ministros, ofreciéndole el concurso de aquella ciudad y protestando contra la ingerencia de los Estados Unidos en la guerra de Cuba. Agradecemos a don Miguel Soler y don J. M. Toll el ofrecimiento que nos ha hecho de su bufete jurídico-administrativo establecido en la calle de Mercaders, número 6, bajos. Dichos señores por una módica cantidad anual, pagadera por semestres vencidos, se comprometen a la gestión de toda clase de asuntos que interesan a los particulares. Anoche llegaron a Barcelona procedentes de Andalucía, muchos excursionistas ingleses que se proponen visitar las principales poblaciones españolas y ayer pasó en el expreso de Francia una numerosa comitiva de «touristes» organizada en Berlín. Nuestro distinguido amigo el abogado del Estado don Enrique Gómez ha sido trasladado a Teruel. Para sustituirle ha sido nombrado don Antonio de Tiedra y Gámez, que se halla actualmente en Badajoz. Agradecemos al Decano don Manuel Viñas, el envío que ha tenido a bien hacernos de la lista de los abogados, notarios y procuradores domiciliados en esta ciudad y en las principales poblaciones de la provincia. En el recurso de alzada interpuesto por la sociedad Barrau y Compañía contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital sacando a pública subasta el complemento de la instalación y servicio del alumbrado por medio de luz eléctrica, se alegan entre otros motivos de impugnación, el de que la fuerza hidráulica de los Molinos, solo puede ser empleada para el alumbrado destinado a los particulares. Entiende además la sociedad Barrau y Compañía que con tal concesión se crea un privilegio a favor de determinada empresa, por cuanto se dificulta sobremanera la competencia, y que la Ley Municipal prohíbe a los Ayuntamientos atribuirse ni monopolio ni privilegio salvo en lo que sea necesario para la salubridad pública. Se nos ha acercado un amigo y suscriptor quejándose del mal servicio de Correos y de los perjuicios que se irroga al comercio en determinadas ocasiones. Una carta puesta en Barcelona el viernes de la pasada semana, y en la que se daban órdenes de compra a nuestro suscriptor, no llegó a su poder hasta el domingo; es de

se le ordenaban. No revistió mucha importancia la sesión celebrada ayer por nuestro cabildo municipal. Entre otras cosas se acordó rehusar el Ayuntamiento el encargo de confeccionar el padrón de cédulas de la capital y admitir como fianza los créditos de la casa Platas Flaquer y compañía para tomar parte en la subasta del alumbrado eléctrico que se verificará simultáneamente en Madrid y en esta capital el día 11 de los corrientes y a cuyo acto asistirán el notario don Emilio Saguer y el concejal señor Flá. Pasó por último a la comisión correspondiente una moción del señor Llabat a fin de evitar que las aguas procedentes de la montaña de Montjuich entren por el portal de San Pedro. NOTICIAS TELEGRAFICAS Madrid 3. Asegúrase que además de los Barcos de la Compañía Transatlántica que, en caso necesario serán artillados, el Gobierno, haciendo uso de las facultades que le confieren las cláusulas de concesión de las demás empresas propietarias de grandes vapores, convertirá estos en cruceros auxiliares de la escuadra. Obligado por la activa persecución de que le hacen objeto nuestras columnas, Máximo Gómez se vio obligado a retroceder en la provincia de Las Villas hasta Cimarrones, poblado sito a diez leguas de la de Matanzas. Las fuerzas que manda Antonio Maceo, se sabe que llegaron hasta cerca de Las Villas, viéndose obligadas a retroceder. En la actualidad se encuentran entre Caigua, poblado de la jurisdicción de Jaruco y el de Canca situado a N. de la provincia de la Habana. Las Cámaras americanas han aprobado la beligerancia por los dos contra 19. El Presidente del Consejo, señor Cánovas, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, la cual se concede importancia. Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas, creyéndose que tendrá importancia, pues indudablemente se tratará de los asuntos que tanto preocupan hoy a la opinión pública. Reunido el Consejo de repúblicas nacionales, se acordó redactar una circular declarando fusionados los comités de los republicanos progresistas é históricos. Imp. de EL CORREO DE GERONA

Crónica

No es posible sustraerse a la preocupación que produce la conducta incalificable de los Estados Unidos. Mayor indignación que la declaración de beligerancia han causado las palabras soeces pronunciadas en el Senado y que pasaron a la protesta. Los Estados Unidos se muestran violentos, arrogantes; porque nos creen débiles, pero no tienen en cuenta que España, que ha acumulado en breve tiempo más de cien hombres en Cuba, siente más que nunca el amor de la patria, y sabrá obrar con su dignidad y su historia. Naturales son las explosiones de indignación de la opinión pública. Protestemos con todas nuestras fuerzas contra la conducta indigna de los Estados Unidos, pero con la seriedad y entereza propia de los pueblos varoniles. Ayer comenzaron en la Diputación provincial los ejercicios de oposición para cubrir la plaza vacante de Director de la Escuela menor de Bellas Artes de Llagostera. Dice nuestro apreciable colega *Lo Gerona* que después de transcurrido con exceso el plazo, se ha resuelto, en el sentido de que

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA DE LA CONSTITUCION 13, GERONA

DESPECHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, BARELONA

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES. Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOL, LLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos. Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomendamos para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las medidas por partes iguales del MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOL, LILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión. Gran surtido de THE del N. de China y del Japon. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (Carte Rouge), SULTAN, ORANGE-PECCO y MELANANGH. Especialidad en SOUCHONCH. Esta clase es más fuerte y debe emplearse en menor cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale a 4 libras de otros thés.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IQUIERDO Y COMPAÑIA
Línea de Filipinas Para Port-Said, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá a mediados de Enero, el vapor **CADIZ**, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebu.
 Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotas del centro 240 duros y de opa 200 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá a primeros de Enero, el vapor **CONDE WILFREDO** de 5.000 toneladas.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).
 Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15, 1.ª. — Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

Boquería 12, BARCELONA
 A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restructurado y puesto a la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios. —Water-Closets. —Baños y duchas en el mismo establecimiento. —Teléfono. —Timbres eléctricos. —Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan pidiendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante. —Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.
 No B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.
 Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores
 ON PARLE FRANCAIS — SI PARLA ITALIANO — ENGLISH SPOKEN
 MAN SPRICHT DEUTSOH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA



LA NEOTAFIA

Esta casa se encarga de los entierros a precios baratísimos.

NO DEJARSE SORPRENDER EN AQUELLOS MOMENTOS!

La Neotafia

—Gerona.—Cort-Real, 18—

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda a las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos e herederos, que no compren en ningún establecimiento, sin exigir el reintegro de su dinero en Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual a las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase a la delegación de esta provincia.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES
 Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.
 Especialidad en rótulos de cristal e imitaciones a madera.
 Calle del Peligre 2, — GERONA

Fonda DEL Centro

(CASA FITA)
 Se sirve a diario en dicha Fonda.
 ALELLA, MACÓN, CABINENA
 Vinos de superior calidad, garantidos

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador
 5, Calle de Ciudadanos, 5
 —GERONA—

CUCHILLERÍA

Agustín Codina

13, Pso de la Paja 13
 GERONA
 Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
 Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
 GERONA

¿Queréis

Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra, etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE V

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando
 El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Periferías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

SASTRERIA

Escudo Catalán

Gran novedad en géneros del país y extranjeros a precios baratísimos.
 Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE JOSE PUIG FABREGAS
 Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACEN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS
 MASAGUER y QUINTANA
 Progreso, 18 Gerona.

JOSE CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE BRAGUEROS
 —Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Flu. rufo, fosfato de cal **SEGURA**.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barceano.

GRAN FONDA y RESTAURANT

Condal
 Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino, 2
 (Inmediato a las Ramblas)
 Coche particular a la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
 Para los pedidos dirigirse a la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

ANUNCIOS PARA Funerales y aniversarios
 Se reciben en la Administración e imprenta de este periódico.
 Calle de Albareda, 13, segundo.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO GIMBERNAT

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, etc.

VINO RESTAURADOR GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el escorbuto, el tétano, la fiebre, el agotamiento, las enfermedades de origen nervioso, etc. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco de 1 litro.

VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones y de desportador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 1.ª.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000	Francos
Reservas.	8.705,000	
Primas a recibir.	74.287,038	
Total de garantías.	92.992,038	Francos

Capitales asegurados. 15.127,713,242 Francos
 Siniestros pagados. 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercad 20, 22 y 24.
 DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: J. Rafael Ferraró, Subida de Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

BARRIQUE DEBEL, PLATERIA, 5, 2.ª.—Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

A LOS VINICULTORES
ENOSÓTERO
 Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga.
 EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
 EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
 Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona
 PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
 En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)
 Se remite a todas partes.—Pedir prospectos

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA
 Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL
 Calle del Progreso 20, 2.ª

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA de este periódico